

El sector comercio presentó un crecimiento promedio anual de 3.2 por ciento, lo que se manifestó en un crecimiento acumulado de 7.5 por ciento con respecto al mismo período de 2009, gracias a la mayor comercialización de bienes industriales y pecuarios.

Energía y agua presentaron una tasa de crecimiento promedio anual de 6.6 por ciento, con respecto al 3.1 por ciento alcanzado en julio del 2009, gracias a la mayor producción de agua y de generación de energía eléctrica.

El sector agrícola inició el año con crecimientos positivos modestos. Sin embargo, el efecto del fenómeno atmosférico de “El Niño” del 2009, caracterizado por un bajo régimen de lluvias, afectó la producción en la primera mitad del semestre de 2010, y el fenómeno atmosférico de “La Niña,” caracterizado por un alto régimen de lluvias, se encuentra afectando la producción para la segunda parte del 2010, por lo que la actividad agrícola presentó una disminución anual de 5.6 por ciento a julio del 2010.

Los sectores de construcción, transporte y comunicaciones, a pesar de ser uno de los más afectados por la desaceleración económica, han comenzado a dar signos de recuperación. La construcción presentó una caída del 5.9 por ciento a julio 2010, con una desaceleración de 10.4 por ciento con respecto a julio del 2009, gracias a la reactivación en la producción de piedra cantera y menores caídas de los productos que componen la canasta de materiales de construcción.

Con respecto a los precios, se espera que la tasa de inflación acumulada se ubique en 6.7 por ciento y 7.2 por ciento en el 2010 y 2011, respectivamente. Estas proyecciones se encuentran basadas en parte en las expectativas con respecto al precio del barril de petróleo, el cual se proyecta alcance un precio promedio de US\$76.2 en el 2010 y de US\$78.8 en el 2011, manteniéndose relativamente estable en el mediano plazo⁴.

3. Programa Económico Financiero 2011-2014

El PEF, comprende el conjunto de acciones y políticas económicas que el GRUN prevé implementar en el futuro inmediato, y que incluye, entre otros, una programación de los principales balances macroeconómicos que sustente la estabilidad financiera global de la economía⁵. El PEF constituye, en conjunto con el PNDH, el marco de políticas de desarrollo y macroeconómicas sobre la base de las cuales se elabora el Presupuesto General de la República (PGR) y el MPMP.

El PEF tiene como objetivo central la generación de riqueza y reducción de pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación. Para el cumplimiento de este objetivo, se procurará alcanzar altas tasas de crecimiento económico y baja inflación, en un contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas, de las cuentas externas y de estabilidad macroeconómica global.

⁴ Proyecciones del Fondo Monetario Internacional con respecto al precio promedio del barril de petróleo.

⁵ Definición del PEF establecida por la Ley No. 550, “Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario,” publicada en *La Gaceta* No. 167 del 29 de Agosto del año 2005.

En el año 2007, el GRUN presentó el PEF de mediano plazo⁶, que sirvió de base para la suscripción de un acuerdo con los organismos financieros internacionales, en particular, con el FMI dentro de un programa de SCLP. Durante sus años de implementación, el PEF ha proveído un entorno de políticas macroeconómicas responsables y de cumplimiento satisfactorio, lo que ha facilitado la continuidad del acuerdo con el FMI. Aún cuando este acuerdo finaliza en el año 2010, el GRUN se apresta a la extensión del mismo para el año 2011. En esta sección se presenta el marco general de políticas y programación financiera contenida en ese acuerdo.

3.1. Política Fiscal

El Gobierno ha venido implementando una política fiscal prudente para garantizar que los gastos presupuestados se encuentren plenamente financiados.

Durante el año 2010, se inició la implementación de una reforma a la Ley de Equidad Fiscal (LEF) que a la par de la recuperación de las principales variables reales de la economía ha permitido acelerar de manera importante la recaudación de ingresos fiscales que hasta fines de 2009 se habían desacelerado. Asimismo, se realizó un ajuste de un punto porcentual en la tasa de contribución a la Seguridad Social por parte de los empleadores, pasando del 15 por ciento al 16 por ciento, que ha permitido sostener las finanzas del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). Como resultado de lo anterior, el déficit del Sector Público No Financiero combinado (SPNF) después de donaciones, que incluye las pérdidas cuasi fiscales del Banco Central de Nicaragua (BCN), se ubicará en 2.3 por ciento del PIB, mientras que el déficit del Gobierno Central será de 1.5 por ciento del PIB, 0.9 por ciento del PIB menor a lo programado originalmente.

Para el año 2011, el GRUN continuará con su política de asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas y a la vez atender las necesidades sociales y de infraestructura productiva del país. Especial atención se dará al fortalecimiento de la administración tributaria, principalmente en aquellas medidas contenidas en la reforma a la LEF que por razones administrativas aún estén pendientes de su implementación. Se asegurará el financiamiento del gasto de las elecciones nacionales, las que se estiman alcancen el equivalente a 0.5 por ciento del PIB, lo que no incluye el reembolso a los partidos políticos que se ejecutará en el año 2012. Asimismo, para mantener estable las expectativas de precios, los ajustes en la masa salarial del Gobierno Central y de los salarios mínimos se realizarán en correspondencia con la inflación y el crecimiento real de la economía. Como resultado de lo anterior, el déficit del SPNF después de donaciones se ubicará en 2.2 por ciento del PIB, mientras que el déficit del Gobierno Central será del 1.5 por ciento del PIB.

Por su parte, el déficit fiscal del SPNF ajustado por el gasto electoral, es decir, el resultado neto permanente de las instituciones públicas, se reduce en 0.8 por ciento del PIB durante 2011, lo que denota una consolidación fiscal que guarda correspondencia macroeconómica con el resto de políticas, en particular con la monetaria, como a continuación se describe. Esta tendencia a la consolidación fiscal se sostiene durante el período 2011-2014 para reflejar la intención de política de inducir a una reducción del endeudamiento y asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

⁶ Ver documento “Programa Económico Financiero 2007-2010,” Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua, Agosto de 2007.

3.2. Política Monetaria

La política monetaria ha pretendido garantizar la estabilidad de precios y de los pagos internos y externos, asegurando niveles adecuados de cobertura de reservas internacionales y un manejo congruente de la liquidez del sistema financiero.

Durante el año 2010, la política monetaria hizo frente a los excedentes de liquidez que sucedieron a la crisis financiera, lo que permitió una reducción sustantiva en las tasas de colocación de los títulos. Para aprovechar la mayor demanda de los principales agregados monetarios, se realizará una redención neta de colocaciones de títulos, facilitándose consecuentemente una reducción de las pérdidas cuasi fiscales. De esta manera, los agregados monetarios crecerán en 22.1 por ciento, mientras que las reservas internacionales disminuirán en US\$ 35 millones, lo que no representa ningún peligro dada la sustantiva acumulación observada durante el año 2009.

Para el año 2011, la política monetaria estará orientada a preservar la solidez del sistema financiero y de las cuentas monetarias. Las colocaciones netas de títulos serán expansivas, para continuar con la reducción del endeudamiento y de las pérdidas cuasi fiscales. De esta manera, los agregados monetarios crecerán en 9.2 por ciento, mientras que las reservas internacionales disminuirán en US\$40 millones, todo consistente con el mantenimiento de una adecuada cobertura de las reservas internacionales con respecto a la base monetaria equivalente a 2.5 veces.

Para el período 2011-2014, las colocaciones netas de títulos del BCN serán neutrales, facilitándose una acumulación anual de reservas internacionales y un crecimiento estable de las principales variables monetarias y financieras.

3.3. Agenda Complementaria

Los principales componentes de la Agenda Complementaria contenida en el PEF para el año 2011, y que son fundamentales para introducir elementos de cambio institucional, son los siguientes:

1.- *Reformas en el sector eléctrico.* Se ha seguido avanzando en mejorar las finanzas y el servicio del sector de energía eléctrica y en ampliar la oferta de generación eléctrica con la participación del sector privado. Por su parte, el Gobierno Central continuará garantizando, a través del PGR, los pagos de su factura de energía eléctrica así como de los subsidios para el consumo de energía de clientes con tarifa social de jubilados y asentamientos.

2.- *Fortalecimiento del monitoreo de los usos de la cooperación oficial externa.* El GRUN continuará publicando los informes de cooperación externa oficial. Asimismo, se asegurará que el uso de la cooperación no resulte en riesgos fiscales contingentes.

3.- *Fortalecimiento de la administración pública.* Se continuará avanzando en las áreas más sensibles de la administración financiera, como: continuar publicando los informes de ejecución física del Programa de Inversiones Públicas (PIP), implementación de la Ley de Compras y Contrataciones del Estado, analizar la administración del presupuesto de cargos fijos y transitorios del Gobierno Central y continuar realizando las auditorías al Presupuesto General de la República (PGR).

4.- *Avances en la administración tributaria y aduanera.* Se avanzará en acciones de administración tributaria para fortalecer los procesos de fiscalización, mejorar los mecanismos para controlar y acelerar el pago de devoluciones y focalizar la gestión de la unidad de grandes contribuyentes.

5.- *Fortalecimiento institucional del Banco Central.* Con base a lo dispuesto por la nueva Ley Orgánica del BCN, se mejorarán los instrumentos de política monetaria y fortalecerán los mecanismos de rendición de cuentas.

6.- *Reordenamiento y regulación del sector micro financiero y cooperativas.* El GRUN continuará comprometido en promover el desarrollo del microcrédito y la cultura de pago en general. Asimismo, se fortalecerá el monitoreo de las entidades micro financieras formulándose un marco legal que regule y ordene al sector.

3.4 Programación Financiera

El ejercicio de programación financiera corresponde a uno de naturaleza estándar en el que se elaboran los balances macroeconómicos de los sectores real, externo, monetario y fiscal.

Inicialmente, se establecen los supuestos macroeconómicos u objetivos de política factibles determinados por el entorno prevaleciente. Con estos supuestos, se procede a calcular cada uno de los balances sectoriales con base al establecimiento de las políticas fiscal, monetaria, productiva y comercial, concordantes con el objetivo de crecimiento económico y reducción de la pobreza. Como resultado final del ejercicio, se establecen las principales metas cuantitativas de desempeño del PEF.

Para alcanzar estas metas, se definen las diferentes políticas y se comprueba la consistencia de las mismas a través de las interrelaciones entre los balances sectoriales. En el sector fiscal resulta fundamental la proyección de la recaudación y de las disponibilidades de cooperación externa para las asignaciones de gastos. Así mismo, la colocación de bonos de Tesorería de mediano y largo plazo también constituye una fuente de financiamiento, a la par de representar la variable de cierre de la programación fiscal. En el sector monetario, la acumulación de reservas internacionales resulta de la demanda por base monetaria y de las compensaciones de la política fiscal para alcanzar un nivel determinado de activos domésticos netos. La política de operaciones de mercado abierto queda delimitada a la administración de la liquidez de corto plazo, aunque en el ejercicio anual también puede resultar en la variable indicativa de la política monetaria, por lo que puede utilizarse con vistas a alcanzar una meta propuesta de acumulación de reservas internacionales. A su vez, la variación de reservas internacionales constituye el resultado de la balanza de pagos en estrecha interrelación con el sector monetario y de los flujos de capital privado.

3.4.1. Supuestos Macroeconómicos

Se utiliza como supuestos de trabajo la proyección de variables macroeconómicas y demográficas fundamentales. Las principales proyecciones están relacionadas con el PIB nominal, precios, tipo de cambio, población, servicio de la deuda pública, disponibilidad de recursos externos, crecimiento de la economía mundial y evolución de precios internacionales del petróleo. El establecimiento de estos supuestos se realiza en etapas, prefijando en un primer paso estas variables para calcular los balances sectoriales. Posteriormente, una vez

estimados los ingresos y gastos públicos, así como las cuentas del sector privado, se recalculan nuevamente los supuestos y así sucesivamente los balances sectoriales, hasta conseguir un cierre razonable.

Cuadro No. 2
Supuestos Macroeconómicos

Conceptos	Observado	Proyecciones				
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Crecimiento del PIB real	(1.5)	3.0	3.0	3.5	3.7	4.0
Crecimiento del PIB nominal	3.3	8.9	9.7	10.5	10.9	11.5
Deflactor del PIB	4.9	5.6	6.5	6.7	7.0	7.2
Tasa de inflación promedio	3.7	5.2	6.6	7.0	7.4	7.5
Tasa de inflación acumulada	0.9	7.0	6.7	7.2	7.5	7.5
Devaluación nominal	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Tipo de cambio promedio	20.3	21.4	22.4	23.5	24.7	26.0
Tipo de cambio fin de año	20.8	21.9	23.0	24.1	25.3	26.6
Población (miles de hab)	5,742.3	5,815.5	5,888.9	5,964.8	6,040.8	6,117.8
Precio del barril de petróleo US\$	61.8	76.2	78.8	82.8	84.0	85.0

Fuente: BCN

Se proyecta que la economía retome la senda de crecimiento económico en el mediano plazo hasta alcanzar una tasa de crecimiento del PIB real del 4.0 por ciento en el 2014, mientras que la inflación se ubicaría en 7.5 por ciento. Asimismo, para el período de estimación, no se esperan variaciones abruptas en los precios internacionales del combustible, el que se ubicaría en US\$78.8 dólares por barril en el año 2011, y permanecerá relativamente estable para el mediano plazo. Por su parte, no se prevén cambios en la política de deslizamiento cambiario, manteniéndose la tasa de devaluación en 5 por ciento anual.

3.4.2. Balances Sectoriales

En el sector real de la economía, como se señaló arriba, se espera que el crecimiento económico en el mediano plazo se acelere hasta ubicarse en el 2014 en 4.0 por ciento y la inflación se ubique en niveles moderados del 7.5 por ciento. Se proyecta que los principales impulsos al crecimiento provengan de una importante recuperación de la inversión pública a través de proyectos de inversión de generación eléctrica que finalizará en 2013 y de una continua aceleración de las exportaciones. La mayor inversión privada responderá al estímulo que produce la inversión pública complementaria, aunque en este escenario se ha proyectado un crecimiento modesto de la misma. El mayor acceso a los mercados internacionales facilitará el crecimiento de las exportaciones, debido a la mayor demanda externa y las mejoras esperadas en los términos de intercambio. Consecuentemente, las actividades de mayor crecimiento son: construcción, manufactura, agricultura y zonas francas, todas ellas vinculadas a los mercados externos. Por su parte, la evolución del consumo privado presentará un crecimiento leve aún cuando no se esperan severas restricciones sobre el ingreso disponible. En cuanto a la inflación, se estima una convergencia de esta variable a una tasa que recogerá los efectos de la devaluación y la inflación importada.

Cuadro No. 3
Producto Interno Bruto por Actividad Económica

Concepto	Observado	Proyecciones					Observado	Proyecciones				
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<i>Millones de córdobas de 1994</i>							<i>Tasas de crecimiento</i>					
Producto Interno Bruto	34,381.97	35,430.25	36,481.56	37,776.33	39,164.50	40,750.47	(1.5)	3.0	3.0	3.5	3.7	4.0
Impuestos netos a los productos	3,024.4	3,096.2	3,250.3	3,321.4	3,451.8	3,589.7	(6.3)	2.4	5.0	2.2	3.9	4.0
Imputaciones Bancarias	1,227.5	1,306.1	1,398.7	1,468.7	1,542.1	1,650.1	(3.9)	6.4	7.1	5.0	5.0	7.0
Actividad Primaria	6,800.8	7,106.2	7,231.8	7,508.6	7,731.5	8,098.1	0.0	4.5	1.8	3.8	3.0	4.7
Agricultura	3,132.7	3,305.4	3,309.8	3,467.1	3,535.4	3,753.0	(4.6)	5.5	0.1	4.8	2.0	6.2
Pecuario	2,580.2	2,673.6	2,764.5	2,858.5	2,984.3	3,103.7	3.4	3.6	3.4	3.4	4.4	4.0
Pesca	649.8	682.8	703.2	718.7	737.4	756.6	10.4	5.1	3.0	2.2	2.6	2.6
Silvicultura	438.1	444.5	454.2	464.2	474.4	484.9	1.0	1.5	2.2	2.2	2.2	2.2
Actividad Secundaria	7,981.5	8,304.5	8,630.5	9,044.8	9,489.8	9,903.7	(3.2)	4.0	3.9	4.8	4.9	4.4
Industria Manufacturera	6,604.1	6,872.7	7,105.7	7,416.1	7,807.2	8,224.6	(2.7)	4.1	3.4	4.4	5.3	5.3
Construcción	1,119.6	1,118.5	1,202.1	1,295.8	1,336.4	1,319.0	(4.0)	(0.1)	7.5	7.8	3.1	(1.3)
Minería	257.9	313.3	322.7	332.9	346.2	360.1	(10.5)	21.5	3.0	3.2	4.0	4.0
Actividad Terciaria	17,802.7	18,229.4	18,767.7	19,370.2	20,033.5	20,809.0	(0.5)	2.4	3.0	3.2	3.4	3.9
Comercio	5,730.1	5,904.9	6,102.1	6,300.4	6,591.0	6,918.0	(2.7)	3.1	3.3	3.2	4.6	5.0
Gobierno General	2,275.8	2,309.9	2,389.0	2,465.3	2,477.9	2,553.5	3.3	1.5	3.4	3.2	0.5	3.1
Transporte y Comunicaciones	2,803.3	2,886.2	2,964.9	3,075.4	3,186.6	3,301.8	1.8	3.0	2.7	3.7	3.6	3.6
Bancos y Seguros	1,334.2	1,358.3	1,410.4	1,464.6	1,535.5	1,609.8	(4.3)	1.8	3.8	3.8	4.8	4.8
Energía y Agua Potable	766.5	785.8	809.0	836.1	867.9	901.1	2.0	2.5	3.0	3.3	3.8	3.8
Propiedad de Vivienda	2,260.1	2,294.0	2,335.3	2,405.4	2,477.6	2,551.9	0.5	1.5	1.8	3.0	3.0	3.0
Otros Servicios	2,632.6	2,690.3	2,756.9	2,823.1	2,897.1	2,973.1	(0.7)	2.2	2.5	2.4	2.6	2.6

Fuente: BCN

Cuadro No. 4
Producto Interno Bruto por Actividad Económica

Conceptos	Observado	Proyecciones					Observado	Proyecciones				
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<i>Millones de córdobas</i>							<i>Tasas de crecimiento</i>					
Producto Interno Bruto	125,068.6	136,138.4	149,359.0	165,005.5	183,028.1	204,099.8	3.3	8.9	9.7	10.5	10.9	11.5
Impuestos netos a los productos	14,368.0	16,402.7	18,437.3	20,154.0	22,492.7	25,145.6	(2.8)	14.2	12.4	9.3	11.6	11.8
Imputaciones Bancarias	7,247.1	8,062.7	8,911.8	10,009.6	11,286.8	12,982.6	(0.4)	11.3	10.5	12.3	12.8	15.0
Actividad Primaria	21,003.5	23,194.7	24,723.4	27,216.3	29,983.4	33,870.7	1.5	10.4	6.6	10.1	10.2	13.0
Agricultura	11,601.2	12,953.5	13,413.7	14,741.6	16,060.6	18,360.8	1.7	11.7	3.6	9.9	8.9	14.3
Pecuario	7,139.9	7,783.7	8,611.8	9,525.2	10,679.2	11,939.3	1.3	9.0	10.6	10.6	12.1	11.8
Pesca	1,118.6	1,236.6	1,362.9	1,490.0	1,641.7	1,810.7	(1.7)	10.5	10.2	9.3	10.2	10.3
Silvicultura	1,143.7	1,220.8	1,335.0	1,459.5	1,601.9	1,759.9	2.7	6.7	9.4	9.3	9.8	9.9
Actividad Secundaria	29,418.8	32,373.1	36,009.2	40,317.2	45,128.4	50,152.5	3.4	10.0	11.2	12.0	11.9	11.1
Industria Manufacturera	22,085.9	24,320.2	26,814.7	29,814.8	33,476.2	37,647.1	4.6	10.1	10.3	11.2	12.3	12.5
Construcción	5,899.1	6,220.1	7,174.8	8,273.3	9,162.7	9,722.0	0.9	5.4	15.3	15.3	10.8	6.1
Minería	1,433.9	1,832.7	2,019.8	2,229.1	2,489.6	2,783.4	(3.1)	27.8	10.2	10.4	11.7	11.8
Actividad Terciaria	67,525.4	72,230.6	79,100.9	87,327.6	96,710.4	107,913.6	4.9	7.0	9.5	10.4	10.7	11.6
Comercio	17,707.6	19,200.5	21,231.8	23,449.9	26,357.9	29,758.5	3.6	8.4	10.6	10.4	12.4	12.9
Gobierno General	15,748.6	16,430.2	17,673.6	19,509.2	21,057.8	23,327.8	8.0	4.3	7.6	10.4	7.9	10.8
Transporte y Comunicaciones	6,835.2	7,404.4	8,135.6	9,023.6	10,038.7	11,179.5	3.7	8.3	9.9	10.9	11.2	11.4
Bancos y Seguros	6,372.0	6,824.6	7,582.8	8,422.8	9,483.0	10,687.6	(0.8)	7.1	11.1	11.1	12.6	12.7
Energía y Agua Potable	3,257.5	3,513.5	3,871.6	4,282.3	4,776.6	5,333.4	(2.9)	7.9	10.2	10.6	11.5	11.7
Propiedad de Vivienda	9,341.2	9,975.2	10,865.6	11,971.7	13,242.1	14,662.3	7.5	6.8	8.9	10.2	10.6	10.7
Otros Servicios	8,263.2	8,882.2	9,740.0	10,668.3	11,754.4	12,964.5	8.0	7.5	9.7	9.5	10.2	10.3

Fuente: BCN

Cuadro No. 5
Producto Interno Bruto: Enfoque del Gasto

Conceptos	Observado	Proyecciones					Observado	Proyecciones				
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<i>Millones de córdobas de 1994</i>							<i>Tasas de crecimiento</i>					
PRODUCTO INTERNO BRUTO	34,382.0	35,430.3	36,481.6	37,776.3	39,164.5	40,750.5	(1.5)	3.0	3.0	3.5	3.7	4.0
1. Consumo	31,883.9	32,658.5	33,725.4	34,639.0	35,538.2	36,667.7	(1.5)	2.4	3.3	2.7	2.6	3.2
Consumo Público	4,369.2	4,554.0	4,988.5	5,147.8	5,174.0	5,331.9	(5.8)	4.2	9.5	3.2	0.5	3.1
Consumo Privado	27,514.8	28,104.5	28,736.9	29,491.2	30,364.2	31,335.8	(0.8)	2.1	2.3	2.6	3.0	3.2
2. Inversión Bruta	7,297.7	7,415.9	7,548.4	7,834.0	7,934.7	7,960.8	(19.5)	1.6	1.8	3.8	1.3	0.3
Inversión Pública	1,349.3	1,400.4	1,457.6	1,698.6	1,703.3	1,623.4	21.1	3.8	4.1	16.5	0.3	(4.7)
Inversión Privada	5,948.4	6,015.6	6,090.8	6,135.4	6,231.5	6,337.4	(25.1)	1.1	1.2	0.7	1.6	1.7
3. Exportaciones	12,587.3	14,551.8	15,180.1	16,313.6	17,517.7	18,931.9	3.7	15.6	4.3	7.5	7.4	8.1
4. Importaciones	17,387.0	19,196.0	19,972.3	21,010.3	21,826.2	22,810.0	(7.0)	10.4	4.0	5.2	3.9	4.5

Fuente: BCN

Cuadro No. 6
Producto Interno Bruto: Enfoque del Gasto

Conceptos	Observado	Proyecciones					Observado	Proyecciones				
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<i>Millones de córdobas</i>							<i>Tasas de crecimiento</i>					
PRODUCTO INTERNO BRUTO	125,068.6	136,138.4	149,359.0	165,005.5	183,028.1	204,099.8	3.3	8.9	9.7	10.5	10.9	11.5
1. Consumo	128,532.1	138,695.1	154,386.3	169,660.9	186,738.0	207,111.2	1.0	7.9	11.3	9.9	10.1	10.9
Consumo Público	24,130.2	25,906.5	29,401.8	32,455.5	35,031.8	38,808.2	0.3	7.4	13.5	10.4	7.9	10.8
Consumo Privado	104,401.9	112,788.5	124,984.4	137,205.4	151,706.3	168,302.9	1.2	8.0	10.8	9.8	10.6	10.9
2. Inversión Bruta	30,514.2	36,044.1	36,237.9	40,991.1	45,182.4	49,573.6	(24.7)	18.1	0.5	13.1	10.2	9.7
Inversión Pública	8,919.4	9,740.2	10,848.2	13,522.5	14,561.7	14,920.1	26.0	9.2	11.4	24.7	7.7	2.5
Inversión Privada	21,594.8	26,303.8	25,389.7	27,468.6	30,620.6	34,653.5	(35.4)	21.8	(3.5)	8.2	11.5	13.2
3. Exportaciones	43,857.4	56,329.9	64,494.3	71,915.5	80,438.4	90,085.5	2.7	28.4	14.5	11.5	11.9	12.0
4. Importaciones	77,835.2	94,930.7	105,759.4	117,562.0	129,330.7	142,670.4	(13.0)	22.0	11.4	11.2	10.0	10.3

Fuente: BCN

El Balance del Sector Público presenta un gasto social, inversiones estratégicas y déficit fiscal sostenible. El déficit combinado del SPNF después de donaciones pasará de representar 3.1 por ciento del PIB en 2009 a 2.3 por ciento del PIB en 2014, y sólo se verá transitoriamente afectado por el componente de gasto electoral. Los ingresos tributarios se incrementan en 2010 y en menor medida en 2011, en 0.7 y 0.5 por ciento del PIB respectivamente, como resultado de la implementación de la reforma a la Ley de Equidad Fiscal del 2009 y por el impulso de la recuperación económica. Por su parte, los gastos corrientes y la masa salarial se mantienen estables como proporción del PIB. Respecto al gasto de capital, se ejecutarán y priorizarán aquellos proyectos relacionados con educación, salud, agua, energía e infraestructura productiva, en tanto que su financiamiento proviene principalmente de mayores recursos externos, manteniéndose estable con respecto al PIB el financiamiento con recursos del Tesoro. Los niveles de déficit y los mayores gastos son consistentes con el objetivo de sostenibilidad de las finanzas públicas.

Cuadro No. 7
Balance del Sector Público Combinado

Conceptos	Observado	Proyecciones					Observado	Proyecciones				
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
		Millones de córdobas						Como porcentaje del PIB				
1. Ingresos corrientes totales	33,596.9	37,554.5	41,979.4	46,747.4	52,305.8	58,857.2	26.9	27.6	28.1	28.3	28.6	28.8
Ingresos corrientes del Gobierno General y otros	33,199.3	37,865.4	42,096.4	46,832.5	52,326.9	58,764.2	26.5	27.8	28.2	28.4	28.6	28.8
Superávit operativo de las empresas de utilidad pública	397.6	(310.9)	(117.0)	(85.1)	(21.1)	93.0	0.3	(0.2)	(0.1)	(0.1)	(0.0)	0.0
2. Gastos corrientes totales	32,664.4	35,009.4	38,646.7	43,191.1	47,993.6	53,792.4	26.1	25.7	25.9	26.2	26.2	26.4
Consumo y transferencias	29,418.0	31,623.0	35,133.1	39,063.7	43,199.0	49,046.7	23.5	23.2	23.5	23.7	23.6	24.0
Intereses del sector público no financiero	1,732.8	2,070.5	2,492.5	2,980.2	3,150.3	3,101.3	1.4	1.5	1.7	1.8	1.7	1.5
Déficit operativo del Banco Central	1,513.7	1,315.8	1,021.2	1,147.2	1,644.3	1,644.3	1.2	1.0	0.7	0.7	0.9	0.8
3. Ahorro del sector público combinado	932.5	2,545.1	3,332.7	3,556.3	4,312.2	5,064.7	0.7	1.9	2.2	2.2	2.4	2.5
4. Gasto de capital y concesión neta de préstamos (neto de ingresos de capital)	9,210.1	9,740.2	10,848.2	13,522.5	14,561.7	14,920.1	7.4	7.2	7.3	8.2	8.0	7.3
5. Balance del sector público combinado (a/d)	(8,277.6)	(7,195.2)	(7,515.4)	(9,966.2)	(10,249.5)	(9,855.4)	(6.6)	(5.3)	(5.0)	(6.0)	(5.6)	(4.8)
Donaciones	4,380.8	4,096.9	4,202.0	4,573.0	4,728.2	5,183.3	3.5	3.0	2.8	2.8	2.6	2.5
6. Balance del sector público combinado (d/d)	(3,896.8)	(3,098.3)	(3,313.4)	(5,393.1)	(5,521.3)	(4,672.1)	(3.1)	(2.3)	(2.2)	(3.3)	(3.0)	(2.3)
7. Financiamiento	3,896.8	3,098.3	3,313.4	5,393.1	5,521.3	4,672.1	3.1	2.3	2.2	3.3	3.0	2.3
Financiamiento externo neto	4,874.2	4,134.0	4,187.2	6,631.8	7,100.6	6,311.7	3.9	3.0	2.8	4.0	3.9	3.1
Ingresos de privatización	1.5	-	-	-	-	-	0.0	-	-	-	-	-
Financiamiento interno neto	(978.9)	(1,035.7)	(873.8)	(1,238.6)	(1,579.3)	(1,639.6)	(0.8)	(0.8)	(0.6)	(0.8)	(0.9)	(0.8)
del cual:												
Banco Central	(865.0)	578.0	(490.3)	(575.4)	(902.3)	(941.3)	(0.7)	0.4	(0.3)	(0.3)	(0.5)	(0.5)
Memorandum:												
Gasto total del sector público combinado	41,874.5	44,749.6	49,494.9	56,713.6	62,555.3	68,712.5	33.5	32.9	33.1	34.4	34.2	33.7
PIB (en millones de córdobas)	125,068.6	136,138.4	149,359.0	165,005.5	183,028.1	204,099.8						

Fuente: BCN

El Balance Monetario presenta una acumulación de reservas internacionales, excepto para los años 2010 y 2011. La acumulación de reservas se apoyará en el señoreaje generado por la mayor demanda de base monetaria. La política fiscal compensará las expansiones de liquidez ocasionadas por la reducción de la deuda interna y las pérdidas cuasi fiscales del BCN. Las operaciones de mercado abierto se limitarán al uso de instrumentos de deuda de corto plazo para administrar la liquidez. No se esperan cambios en la política de encaje legal. El manejo de la política monetaria permitirá mantener el indicador de cobertura de la razón saldos de Reservas Internacionales Bruta (RIB) a base monetaria en 2.4 veces, para fortalecer la credibilidad que garantiza la estabilidad cambiaria.

Cuadro No. 8
Balance Monetario del Banco Central de Nicaragua

Concepto	Observado	Proyecciones				
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<i>Millones de córdobas</i>						
1. Reservas Internacionales Netas Ajustadas						
(En millones de US\$)	101.7	(35.0)	(40.0)	10.0	15.0	30.0
RIN	228.7	(74.4)	(35.9)	31.6	39.4	58.4
Encaje en M/E	(127.0)	39.4	(4.0)	(21.6)	(24.4)	(28.3)
2. Activos Domésticos Netos	(1,409.0)	1,560.3	1,572.8	567.4	549.8	298.6
Crédito Neto al Sect. Púb. No Financiero	(808.2)	(846.1)	(518.2)	(575.4)	(902.3)	(941.3)
Gobierno Central Neto	(824.3)	(846.1)	(518.2)	(575.4)	(902.3)	(941.3)
Resto del SPNF	16.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Instituciones	(76.3)	(50.0)	(30.0)	20.0	20.0	20.0
Crédito Neto al Sistema Financiero	(1,529.2)	(116.5)	(26.8)	(738.8)	(534.9)	(902.8)
Bancos Comerciales Neto	(1,529.6)	(116.5)	(26.8)	(738.8)	(534.9)	(902.8)
Reservas en Moneda Nacional	(1,529.6)	(116.5)	(26.8)	(738.8)	(534.9)	(902.8)
Encaje en Moneda Nacional	(1,290.7)	293.9	172.5	(361.1)	(111.0)	(420.2)
Caja	(106.5)	(268.4)	(32.2)	(185.0)	(212.2)	(248.3)
Cámara de Compensación	(0.3)	(1.5)	0.0	0.0	0.0	0.0
FOGADE	(132.1)	(140.5)	(167.1)	(192.7)	(211.6)	(234.3)
Financiera Nic. de Inversiones Neto	0.3	(0.0)	0.0	0.0	0.0	0.0
Colocaciones Netas de Títulos	(875.3)	854.3	583.1	0.0	0.0	(0.0)
COLOCACIONES	(11,875.5)	(8,701.1)	(9,724.9)	(9,749.5)	(10,253.7)	(10,424.6)
VENCIMIENTOS	11,000.2	9,555.4	10,308.0	9,749.5	10,253.7	10,424.6
Subasta	10,951.1	9,504.4	10,254.5	9,643.9	10,090.9	10,253.7
Títulos bancarios	49.1	51.0	53.5	105.6	162.8	170.9
Pasivos Externos de Med. y L. Plazo	328.5	383.0	492.6	764.3	903.6	1,111.3
Resultado Cuasi-Fiscal	1,513.7	1,315.8	1,021.2	954.5	786.1	877.6
Otros Activos Netos	37.8	19.9	50.9	142.8	277.2	133.8
3. Numerario	658.9	811.9	676.8	802.9	921.0	1,077.6
Saldo en RINA (excluyendo asignación de DEC)	811.2	776.1	736.2	746.2	761.2	791.2
Saldo en RINA	975.6	940.5	900.6	910.6	925.6	955.6
Saldo en RIN	1,422.9	1,348.4	1,312.5	1,344.1	1,383.5	1,441.8
Saldo en RIB	1,573.2	1,518.7	1,498.8	1,530.4	1,569.8	1,628.1
RIB (incluyendo DEG) / BM	2.6	2.5	2.5	2.4	2.4	2.4
RIB (incluyendo DEG) / Importaciones mercan	5.4	4.5	4.2	4.0	3.9	3.8

Fuente: BCN

Por el lado del Balance del Sector Externo, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos presenta una reducción gradual en el mediano plazo hasta ubicarse en el equivalente a 15.7 por ciento del PIB en el 2014. El incremento de la actividad económica real inducida por un mayor gasto del sector público y la expansión del crédito financiero doméstico, influirá en una mayor demanda de bienes importados. Este efecto será amortiguado por el dinamismo esperado en el sector exportador, la incorporación de nuevas inversiones en el sector de zonas francas y los flujos de remesas familiares. Se espera una evolución favorable de los términos de intercambio por la mayor demanda internacional originada por la recuperación económica mundial, y por una evolución estable en los precios internacionales del petróleo. La cuenta corriente de la balanza de pagos estará financiada principalmente por el ingreso de recursos externos netos al sector público en concepto de donaciones, préstamos concesionales y el

remanente de alivios de deuda externa. Así mismo, se prevé que la contribución de los flujos de capital privado aumente gradualmente, producto de la mayor afluencia de inversión extranjera directa y los aportes netos del sistema financiero doméstico en la economía. El sistema financiero continuará endeudándose con el exterior a fin de financiar el crecimiento del crédito doméstico, el cual crecerá a tasas ligeramente superior que los depósitos.

Cuadro No. 9
Balanza de Pagos

Concepto	Observado	Proyecciones					Observado	Proyecciones				
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	<i>Millones de dólares</i>						<i>Como porcentaje del PIB</i>					
1.- Cuenta Corriente	(892.5)	(1,052.0)	(1,067.3)	(1,172.4)	(1,214.4)	(1,233.6)	(14.5)	(16.5)	(16.0)	(16.7)	(16.4)	(15.7)
Balance Comercial de Bienes	(1,540.4)	(1,623.3)	(1,644.1)	(1,731.0)	(1,766.6)	(1,811.5)	(25.1)	(25.5)	(24.7)	(24.7)	(23.9)	(23.0)
Exportaciones	2,386.8	2,968.5	3,221.0	3,411.0	3,609.7	3,815.9	38.8	46.6	48.4	48.7	48.8	48.5
Mercancías	1,390.9	1,798.3	1,993.6	2,116.6	2,268.6	2,427.0	22.6	28.2	29.9	30.2	30.6	30.9
Bienes de transformación (ZF)	972.2	1,137.8	1,196.9	1,257.8	1,302.3	1,347.9	15.8	17.8	18.0	17.9	17.6	17.1
Otros Bienes	23.7	32.4	30.5	36.6	38.7	41.1	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Importaciones	(3,927.2)	(4,591.9)	(4,865.1)	(5,142.1)	(5,376.3)	(5,627.4)	(63.9)	(72.0)	(73.0)	(73.4)	(72.6)	(71.6)
Mercancías	(3,227.1)	(3,772.4)	(4,003.1)	(4,241.5)	(4,438.3)	(4,656.7)	(52.5)	(59.2)	(60.1)	(60.5)	(60.0)	(59.2)
Otros bienes	(700.1)	(819.5)	(862.0)	(900.6)	(938.0)	(970.7)	(11.4)	(12.9)	(12.9)	(12.9)	(12.7)	(12.3)
Balance Comercial de Servicios	(130.1)	(184.1)	(196.1)	(207.6)	(211.0)	(214.2)	(2.1)	(2.9)	(2.9)	(3.0)	(2.8)	(2.7)
Ingresos	469.6	488.6	517.1	543.9	581.9	625.1	7.6	7.7	7.8	7.8	7.9	8.0
Egresos	(599.7)	(672.7)	(713.2)	(751.5)	(792.9)	(839.3)	(9.8)	(10.6)	(10.7)	(10.7)	(10.7)	(10.7)
Renta neta	(240.4)	(267.1)	(268.5)	(291.7)	(315.2)	(338.9)	(3.9)	(4.2)	(4.0)	(4.2)	(4.3)	(4.3)
Del cual: Intereses de la Deuda Pública	(39.3)	(37.5)	(42.3)	(46.1)	(51.4)	(67.4)	(0.6)	(0.6)	(0.6)	(0.7)	(0.7)	(0.9)
Transferencias Privadas	1,018.4	1,022.6	1,041.3	1,057.9	1,078.4	1,131.0	16.6	16.0	15.6	15.1	14.6	14.4
Del cual: Remesas Familiares	768.4	807.6	841.3	877.9	918.4	971.0	12.5	12.7	12.6	12.5	12.4	12.4
2.- Cuenta de Capital y Financiera	1,144.8	986.8	1,035.8	1,194.1	1,243.9	1,285.3	18.6	15.5	15.6	17.0	16.8	16.3
Capital Oficial	548.7	381.2	367.1	466.0	488.9	457.3	8.9	6.0	5.5	6.7	6.6	5.8
Donaciones	300.0	192.3	187.4	204.6	211.5	231.8	4.9	3.0	2.8	2.9	2.9	2.9
Préstamos	330.1	265.9	254.1	350.4	374.0	336.7	5.4	4.2	3.8	5.0	5.1	4.3
Amortizaciones	(81.0)	(71.2)	(71.9)	(88.9)	(96.6)	(111.2)	(1.3)	(1.1)	(1.1)	(1.3)	(1.3)	(1.4)
Otros	(0.5)	(5.9)	(2.5)	0.0	0.0	0.0	(0.0)	(0.1)	(0.0)	0.0	0.0	0.0
Capital Privado ^{1/}	596.1	605.7	668.8	728.0	755.0	828.0	9.7	9.5	10.0	10.4	10.2	10.5
Inversión extranjera directa	434.2	450.4	502.4	526.8	554.5	587.1	7.1	7.1	7.5	7.5	7.5	7.5
Transferencia de capital	211.0	16.1	2.6	0.0	0.0	0.0	3.4	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Sistema Financiero y flujos privados	(49.1)	139.2	163.8	201.2	200.5	240.9	(0.8)	2.2	2.5	2.9	2.7	3.1
activos	(209.9)	(562.5)	(163.8)	(139.3)	(152.0)	(121.2)	(3.4)	(8.8)	(2.5)	(2.0)	(2.1)	(1.5)
pasivos de mediano y largo plazo	(87.7)	303.2	320.5	353.2	355.5	362.1	(1.4)	4.8	4.8	5.0	4.8	4.6
otros	248.6	398.4	7.1	(12.8)	(3.1)	(0.0)	4.0	6.2	0.1	(0.2)	(0.0)	(0.0)
3.- Saldo de la Balanza de Pagos (1+2)	252.3	(65.2)	(31.5)	21.6	29.5	51.8	4.1	(1.0)	(0.5)	0.3	0.4	0.7
Cambios en activos de reservas (-aumento)	(268.0)	54.4	19.9	(31.6)	(39.4)	(58.4)	(4.4)	0.9	0.3	(0.5)	(0.5)	(0.7)
Financiamiento excepcional ^{2/}	15.7	10.8	11.6	10.0	9.9	6.6	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Memorandum												
PIB en millones de dólares	6,149.1	6,374.6	6,660.6	7,007.9	7,403.2	7,862.4						

1/: Incluye errores y omisiones

2/: Incluye alivios corrientes en el servicio de la deuda externa

Fuente: BCN/MHCP

3.4.3. Metas Cuantitativas de Desempeño

Las principales metas cuantitativas del ejercicio de programación financiera son: déficit combinado del sector público después de donaciones, activos domésticos netos del Banco Central y la acumulación de reservas internacionales. Estas metas constituyen los indicadores de evaluación global al desempeño del PEF.

Cuadro No. 10
Metas de Desempeño del Programa Económico Financiero

Conceptos	Unidad de Medida	Observado 2009	Proyecciones				
			2010	2011	2012	2013	2014
Sociales							
1. Matrícula de educación primaria	alumnos	799,107	854,721	835,215	787,395	780,000	770,000
2. Número de personas alfabetizadas	personas	228,748	90,000	30,000	15,000	10,000	8,000
3. Número de niños < de 1 año inmunizados con pentavalente	niños inmunizados	135,866	139,122	138,147	n/d	n/d	n/d
4. Número de niños > de 1 año inmunizados con MMR	niños inmunizados	143,401	137,813	138,265	n/d	n/d	n/d
5. Partos institucionales atendidos	No. de partos						
6. Familias que reciben bono productivo alimentario	No. de familias	14,477	15,818	33,300	n/d	n/d	n/d
Macroeconómicas							
9. Balance global del SPC, d/d 1/	% del PIB	(3.1)	(2.3)	(2.2)	(3.3)	(3.0)	(2.3)
10. Activos domésticos netos del Banco Central	córdobas	(1,409.0)	1,560.3	1,572.8	567.4	549.8	298.6
11. Reservas internacionales netas ajustadas	dólares	101.7	(35.0)	(40.0)	10.0	15.0	30.0
12. Préstamos ext. no concesionales contratados o garantizados por el S.P.	millones de dólares	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13. Acumulación de nuevos atrasos externos	dólares	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

4. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2011 - 2014

El Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) utiliza como punto de referencia la evolución fiscal reciente, así como las expectativas fiscales para el cierre del año 2010, a la vez que engloba los objetivos de política fiscal, las metas y proyecciones macroeconómicas de mediano plazo para el período 2011 - 2014.

En este sentido, el MFMP explica la política de ingresos, gastos y financiamiento fiscales del GRUN, haciendo énfasis en las posibles implicaciones en el manejo de la política fiscal en el corto y mediano plazo, así como en las repercusiones que éstas tendrán en la economía nacional.

4.1 Evolución Fiscal durante el Año 2010

Durante el año 2010 la política fiscal continuó siendo prudente y acorde a la realidad económica nacional, lo que permitió al GRUN mantener la estabilidad macroeconómica, que se refleja el buen desempeño de los principales indicadores macroeconómicos. Durante el año 2010, se ha llevado a cabo una reforma al PGR en la que se agregaron mayores ingresos producto de la buena dinámica recaudatoria.